

SANTA FE DE ANTIOQUIA

AMABIEL DE JESUS BRAN BRAN

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACIÓN

- Mejorar los ambientes escolares y dotar los establecimientos educativos con material didáctico, construcciones, mobiliario, computadoras, etc.
- En el Liceo San Luis Gonzaga, adecuar un espacio físico para el funcionamiento del restaurante escolar y dotación del mismo, así como reubicar la unidad sanitaria de los hombres.
- Respetar a los docentes en sus luchas sindicales con fundamento en la concertación y el diálogo.
- Conformar comisiones con todos los niveles educativos para implantar un currículo propio para el municipio.
- Reglamentar los estímulos para los mejores estudiantes y profesores.
- Apoyar al Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT).
- Capacitar para afrontar de manera positiva el desarrollo de nuestra región.
- Implantar las Olimpiadas del Saber como estrategia para el mejoramiento de la calidad de la educación.

- Elaborar un programa de dotación de ayudas tecnológicas a las instituciones educativas.
- Subsidiar un seguro escolar contra accidentes para aquellos alumnos que no estén afiliados a una E.P.S. o a un Régimen Subsidiado.
- Fortalecer la red municipal de personeros estudiantiles, realizando encuentros y capacitaciones que posibiliten la formación en derechos humanos desde la niñez.
- Elaborar un proyecto de capacitación docente en las diferentes áreas del currículo, teniendo en cuenta tanto la parte pedagógica como cognoscitiva.
- Gestionar los recursos para la construcción de colegios rurales.
- Ampliar escuelas rurales.
- Crear un fondo educativo para apoyar el estudio de los jóvenes del municipio.
- Establecer convenios con las universidades para acceder a la educación superior.
- Establecer planes de financiamiento para la educación superior.
- Ofrecer becas, bonos o auxilios educativos a la población estudiantil de menor capacidad económica.
- Aumentar la cobertura de restaurantes escolares a nivel de primaria con almuerzo y a nivel de secundaria con refrigerio reforzado.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Elaborar el Plan Municipal de la Cultura.
- Gestionar los recursos para la construcción de un teatro al aire libre.
- Gestionar recursos para la creación y dotación de un aula inteligente en la Casa de la Cultura.
- Remodelar la Casa de la Cultura .
- Reorientar la política y filosofía de la cultura.
- Modernizar la biblioteca municipal con énfasis en la sistematización.
- Estimular la factibilidad de la construcción de un parque deportivo, recreativo y cultural.
- Fortalecer el monitoreo de personal capacitado para el fomento de los diferentes deportes.
- Construir placas polideportivas en la zona rural.
- Gestionar la creación de la Casa del Deporte.
- Crear el Plan de Desarrollo de Recreación y Deporte .
- Estimular los encuentros deportivos interbarrios e interveredales.

- Cualificar el área de Educación Física, recreación y deporte de las escuelas con el apoyo de los monitores de Indeportes Municipal.
- Impulsar el canal local de televisión con la consecución de equipos y mejoramiento físico.

SALUD

- Revisar la afiliación actual al Régimen Subsidiado.
- Estudiar la posibilidad de la creación de puestos de salud y fortalecer el Centro de Salud del Llano de Bolívar.
- Incrementar los promotores rurales de salud de acuerdo a los recursos del municipio.
- Establecer un puente permanente con la E.S.E. Hospital San Juan de Dios, para favorecer y garantizar la atención de la población más pobre y desprotegida.
- Garantizar el financiamiento de la población actualmente afiliada y gestionar a nivel central nuevos recursos que incrementen en 1500 nuevos cupos para los próximos tres años.
- Levantar e implantar los manuales de funcionamiento y de procesos de la Secretaría de Salud.
- Estimular la afiliación al Régimen Contributivo de aquellas personas que tengan dependencia laboral o capacidad de pago.
- Orientar las actividades del Plan de Atención Básica.

- Fortalecer las actividades de promoción y prevención buscando disminuir la aparición de enfermedades inmunoprevenibles en la población general.
- Legalizar proyectos específicos o integrales dirigidos a grupos poblacionales con patologías de alta incidencia de la población.
- Mejorar el acceso de los afiliados al Régimen Subsidiado a las diferentes actividades a las cuales tienen derecho.
- Implantar el sistema de garantía de la calidad de la institución, buscando mejorar los servicios y la eficiencia.
- Fortalecer el segundo nivel de atención.
- Incrementar a través de brigadas, otras especialidades que impacten la salud de la comunidad.
- Programar reuniones periódicas con alcaldes y gerentes de otros municipios para fortalecer la prestación de servicios en nuestra institución.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Gestionar recursos para la construcción de acueductos, alcantarillados, unidades sanitarias y pozos sépticos rurales.
- Gestionar recursos para la recolección apropiada de residuos sólidos y la construcción del relleno sanitario.
- Propender por la instalación de sistemas de tratamiento para aguas residuales en los alcantarillados.

- Instalar plantas de tratamiento a los acueductos rurales, para potabilización de aguas.
- Elaborar el plan maestro de acueducto y alcantarillado.

VIVIENDA

- Diseñar un programa de mejoramiento de vivienda campesina.
- Diseñar programas de construcción de vivienda de interés social (100), mejoramiento de vivienda (150) y reubicación de viviendas de alto riesgo.
- Programar la legalización de terrenos.
- Apoyar las Organizaciones Populares de Vivienda Social (OPVS) que requieran su espacio para desarrollar su trabajo.
- Gestionar ante el INURBE y el Banco Agrario, consecución de subsidios para viviendas de interés social.
- Implantar el programa de viviendas por autoconstrucción.
- Fortalecer el FOVIS.
- Beneficiar hogares comunitarios con programas de vivienda.

BIENESTAR SOCIAL

- Crear el Consejo Municipal de política social con la asesoría y apoyo del I.C.B.F. con alternativa de reactivar el Comité Interinstitucional para la ejecución de políticas sociales y jalonadoras de desarrollo.
- Dar mayor apoyo a los restaurantes escolares y hogares juveniles e involucrarlos en la seguridad social.
- Incentivar los hogares comunitarios con programas de capacitación a madres comunitarias y seguridad social para niños y niñas usuarios de Hogares de Bienestar.
- Elaborar programas preventivos y de atención a menores de 18 años discapacitados.
- Incluir en el Régimen de Seguridad Social a la juventud organizada y activa.
- Gestionar la creación de Escuela de Líderes.
- Gestionar los recursos para la construcción de la Casa de la Juventud.
- Estimular a los estudiantes que colaboren con el canal local de televisión.
- Reactivar, apoyar y armonizar el Consejo Municipal de la Juventud.
- Impulsar los programas de Clubes Juveniles en convenio con el I.C.B.F.

- Crear la Secretaría de la Equidad para la mujer a través de la cual se canalizará todo lo referente a los derechos de la mujer como madre cabeza de familia, como esposa, como hija, como estudiante.
- Brindar mayor respaldo y acompañamiento al C.B.A.
- Dar continuidad al Plan Integral Gerontológico.
- Continuar con el Programa de Puertas Abiertas.
- Desarrollar programas de capacitación en destrezas y habilidades a discapacitados mayores de 18 años.

DESARROLLO COMUNITARIO

- Buscar la armonía y apoyo institucional entre otras instituciones, promoviendo la participación comunitaria y posibilitando la creación de veedurías ciudadanas para proyectos, programas y/o secretarías, etc.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Crear la Comisaría de Familia.

2. PROGRAMAS ECONOMICOS Y/O EMPLEO

- Concertar con las instituciones que van a construir los megaproyectos, emplear personal de nuestro municipio.
- Gestionar recursos a nivel nacional e internacional para la creación de empleo productivo.

- Ofrecer incentivos a todas las organizaciones y empresas que inviertan y generen empleo con personal del municipio (abrir puertas a la industria).
- Estimular la creación de microempresas y famiempresas con el valioso talento humano existente en esta ciudad.
- Crear el Comité Empresarial que nos ayude a jalonar los proyectos de generación de empleo productivo.
- Adoptar la recuperación del medio ambiente como mecanismo generador de empleo.
- Generar nuevas formas de trabajo a través de la capacitación y tecnificación de la mano de obra.
- Capacitar y tecnificar la mano de obra existente.
- Promover el empleo apoyando la economía solidaria.
- Estudiar la factibilidad de la construcción de un centro de servicios de comercialización y mercadeo.
- Mejorar la dotación y el mantenimiento de la UMATA.
- Impulsar el desarrollo del campo buscando integrar entes públicos y privados para llevar capacitación y manejar proyectos de tipo social y económico que ayuden a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- Gestionar líneas de crédito favorables para proyectos agropecuarios.

- Capacitar al campesino en actividades que le permitan producir sus propios alimentos y que además le generen algunos excedentes.
- Apoyar la agroindustria.
- Estudiar la conveniencia de la creación de la Oficina de Regulación y Control de Precios.
- Reorientar el turismo municipal y regional, concertando con organizaciones de hoteleros, empresas turísticas, entre otras y si es necesario crear la Escuela de Turismo.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Crear la oficina del medio ambiente.
- Crear los cargos de inspectores de los recursos naturales.
- Elaborar programas de mitigación sobre los problemas ecológicos detectables.
- Elaborar proyectos de turismo ecológico.
- Brindar capacitación ambiental a las Juntas de Acción Comunal.
- Desarrollar con la UMATA e instituciones ambientales, jornadas de arborización y limpieza de las riveras de los ríos.
- Cultivar y publicar una cultura de protección y cuidado al medio ambiente.

- Conseguir terrenos en los nacimientos de agua que surtan los acueductos para su aislamiento y protección.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Brindar mayor cobertura en cuanto alumbrado público.
- Desarrollar programa parcheo de electrificación rural.
- Vigilar que se presten de manera eficiente los servicios públicos domiciliarios.
- Ampliar la cobertura de teléfonos.
- Intensificar el mantenimiento y construcción vial rural conservando el equilibrio ecológico.
- Diseñar un programa de pavimentación y rectificación de calles del área urbana.
- Controlar los excesos de velocidad vehicular y señalización de las vías.
- Hacer estudios de factibilidad para la construcción de un parqueadero y Centro de Servicios Múltiples para mitigar la afluencia de visitantes.
- Viabilizar la creación de la Secretaría de Transporte y Tránsito que asuma la responsabilidad administrativa y técnica en el campo vehicular.
- Construir anillo viales rurales que desembotellen regiones ricas y productivas.

- Gestionar recursos para diseñar la Estación de Bomberos y puesto de socorro.
- Gestionar recursos para cambio de techos de la plaza de mercado.
- Realizar estudios de factibilidad técnica y económica para la construcción del matadero y la plaza de ferias.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Buscar la integración de los entes territoriales del Occidente Medio cercano para enfrentar el futuro desarrollo.
- Dinamizar el Banco de Proyectos para hacer más efectiva la gestión municipal.
- Rediseñar mecanismos utilizados para valorizar los impuestos a cargo de las entidades del comercio.
- Reglamentar los impuestos de las actividades mercantiles que se realizan en este municipio por parte de personas que llegan de otras regiones.